

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**ADVERTENCIA OFICIAL**

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso competa.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

**ANUNCIOS**

**Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.**

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

**ADMINISTRACIÓN**

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial  
Se publica todos los días (excepto los sábados, domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

### Ministerio de Trabajo y Economía Social

#### FONDO DE GARANTÍA SALARIAL

**ANUNCIO DEL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL O.A. (FOGASA) POR EL QUE SE CONVOCA LA VENTA EN SUBASTA PÚBLICA AL ALZA MEDIANTE PRESENTACIÓN INICIAL DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO, POR LOTES SEPARADOS, DE 10 PLAZAS DE GARAJE Y UN LOCAL PROPIEDAD DEL FOGASA, SITOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO (Nº DE PROCEDIMIENTO: SUBASTA-1/2021)**

El acto de la subasta pública tendrá lugar el día 12 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en la sede de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover, 6 (45001-Toledo).

Los dos sobres se presentarán cerrados y separados en el plazo de treinta días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, o del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado en el supuesto de que su publicación sea posterior a ésta.

Las ofertas se podrán presentar en el Registro Central de la Secretaría General del FOGASA sito en la C/ Sagasta, 10 (28004-Madrid), en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a jueves; en el Registro de la Unidad Administrativa Periférica del FOGASA en Toledo, sita en la C/ Salto del Caballo, 6 (45003-Toledo), en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes; o en cualquier otro registro oficial o mediante servicio postal que se estará a lo que dispongan sus normas de apertura y cierre, conforme a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del Pliego de condiciones aprobado el 28 de enero de 2021, que podrá consultarse en la subsección electrónica del FOGASA: <https://sede.fogasa.mites.gob.es> o directamente en la siguiente dirección electrónica:

<https://sede.fogasa.mites.gob.es/CONTRATANTE/gestion/detalleConcurso.xhtml?numExpediente=Subasta-1-2021>

Se puede solicitar información, así como concertar cita para visitar los bienes objeto de subasta en la Unidad Administrativa Periférica del FOGASA en Toledo, en la C/ Salto del Caballo, 6 (Teléf.: 925 28 11 01), y en la sede de la Secretaría General del FOGASA (Unidad de Patrimonio) sita en Madrid en la C/ Sagasta, 10 (Teléf.: 91 363 82 30) o al correo electrónico: [faraujoc@fogasa.mites.gob.es](mailto:faraujoc@fogasa.mites.gob.es)

Los gastos generados como consecuencia de la enajenación de los bienes serán por cuenta del adjudicatario, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 14.3 del pliego de condiciones.

Los interesados podrán presentar oferta por la totalidad de los lotes, por uno o varios.

#### Descripción de los bienes

**Lote nº 1.** Plaza de garaje nº 57, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 86, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0081.

Superficie construida: 18,70 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 11,11 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 18,70 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,41%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0144JX.

Nº de bien del inventario: 623.



Nº de finca: 40812.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: cinco mil, seiscientos setenta y siete euros con cuarenta y un céntimos (5.677,41 €).

Importe de la garantía: 283,87 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 2.** Plaza de garaje nº 58, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 89, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0082.

Superficie construida: 18,72 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 11,12 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 18,72 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,41%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0145KM.

Nº de bien del inventario: 624.

Nº de finca: 40813.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: cinco mil, seiscientos ochenta y tres euros con cuarenta y siete céntimos (5.683,47 €).

Importe de la garantía: 284,17€ (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones de condiciones).

**Lote nº 3.** Plaza de garaje nº 59, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 92, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0083.

Superficie construida: 17,40 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 10,34 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 17,40 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,38%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0146LQ.

Nº de bien del inventario: 625.

Nº de finca: 40814.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: cinco mil, doscientos ochenta y dos euros con setenta y dos céntimos (5.282,72 €).

Importe de la garantía: 264,14 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 4.** Plaza de garaje nº 66, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 95, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0090.

Superficie construida: 19,56 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 11,62 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 19,56 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,42%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0153MT.

Nº de bien del inventario: 626.

Nº de finca: 40821.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: cinco mil, novecientos treinta y ocho euros con cincuenta céntimos (5.938,50 €).

Importe de la garantía: 296,93 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 5.** Plaza de garaje nº 72, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 98, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0096.

Superficie construida: 36,37 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 21,28 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 22,76 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,80%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0159YA.

Nº de bien del inventario: 627.

Nº de finca: 40827.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: seis mil, ochocientos cuarenta y dos euros con noventa y cinco céntimos (6.842,95 €).



Importe de la garantía: 342,15 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 6.** Plaza de garaje nº 73, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 101, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0097.

Superficie construida: 36,37 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 21,28 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 22,76 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,80%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0160RO.

Nº de bien del inventario: 628.

Nº de finca: 40828.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: seis mil, ochocientos cuarenta y dos euros con noventa y cinco céntimos (6.842,95 €).

Importe de la garantía: 342,15 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 7.** Plaza de garaje nº 74, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 104, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0098.

Superficie construida: 25,00 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 14,85 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 25,00 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,55%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0161TP.

Nº de bien del inventario: 629.

Nº de finca: 40829.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: siete mil, trescientos sesenta y nueve euros con cuatro céntimos (7.369,04 €).

Importe de la garantía: 368,45 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 8.** Plaza de garaje nº 75, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 107, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0099.

Superficie construida: 22,17 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 13,17 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 22,17 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,50%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0162YA.

Nº de bien del inventario: 630.

Nº de finca: 40830.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: seis mil, seiscientos sesenta y cinco euros con cincuenta y seis céntimos (6.665,56 €).

Importe de la garantía: 333,28 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 9.** Plaza de garaje nº 76, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 110, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0100.

Superficie construida: 22,17 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 13,17 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 22,17 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,50%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0163US.

Nº de bien del inventario: 631.

Nº de finca: 40831.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: seis mil, seiscientos sesenta y cinco euros con cincuenta y seis céntimos (6.665,56 €).

Importe de la garantía: 333,28 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 10.** Plaza de garaje nº 77, situada en la planta sótano primero, en el edificio sito en la ciudad de Toledo, en la Avda. Maestros Espaderos, 8.



Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 3, de Toledo, en el Tomo 1842 del Archivo, Libro 1294 de Toledo, al folio 113, motivando la inscripción 7ª el día 23 de noviembre de 2012. Nº de propiedad horizontal: 0101.

Superficie construida: 27,39 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 16,27 m<sup>2</sup>. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 27,39 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación: 0,60%.

Referencia Catastral: 1739101VK1113H0164ID.

Nº de bien del inventario: 632.

Nº de finca: 40832.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: ocho mil, setenta y tres euros con cincuenta y dos céntimos (8.073,52 €).

Importe de la garantía: 403,68 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

**Lote nº 11.** Local conformado por cuatro fincas registrales:

Finca 1/16360, local comercial en planta baja, del bloque 1, en C/ Banderas de Castilla, 30 (actualmente, Rigoberta Menchu, 1) en Toledo. (Según descripción catastral: destino a oficina en planta -1 puerta 01).

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 1, de Toledo, en el Tomo 1106 del Archivo, Libro 598 de Toledo, al folio 206, motivando la inscripción 6ª el 21 de febrero de 2013. Nº de propiedad horizontal: 0005.

Superficie construida: 93,70 m<sup>2</sup>, con un sótano de 29 m<sup>2</sup> comunicado por escalera interior. La superficie adoptada a efectos de valoración es de 126,40 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación en relación con el bloque en que está ubicado: 1,027%

Cuota de participación en el conjunto/edificio: 0,40%.

Finca 1/16406, local comercial, en planta semisótano, del bloque 1, en la C/ Banderas de Castilla, 28 (actualmente, C/ Rigoberta Menchu, 3) en Toledo. (Según descripción catastral: destino a oficina en planta 00 y SM).

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 1, de Toledo, en el Tomo 1708 del Archivo, Libro 1200 de Toledo, al folio 26, motivando la inscripción 6ª el 21 de febrero de 2013. Nº de propiedad horizontal: 0001.

Superficie construida: 415,00 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación en relación con el bloque en el que está ubicado: 7,569%.

Cuota de participación en el conjunto/edificio: 3,351%.

Finca 1/27890, local comercial, en planta sótano, del bloque 1, en la C/ Banderas de Castilla, 30, (actualmente C/ Rigoberta Menchu, 1) en Toledo. (Según descripción catastral: destino a comercio en planta 00).

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 1, de Toledo, en el Tomo 882 del Archivo, Libro 393 de Toledo, al folio 147, motivando la inscripción 5ª el 21 de febrero de 2013. Nº de propiedad horizontal: 5-duplicado.

Superficie construida: 90,00 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación en relación con el bloque en el que está ubicado: 0,754%.

Cuota de participación en el conjunto/edificio: 0,293%.

Finca 1/26800, local comercial, en planta semisótano, del bloque 4, en Avda. Portugal (Actualmente, C/ Rosa Park, 3) en Toledo. (Según descripción catastral: destino a oficina en planta -1 puerta D).

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad nº 1, de Toledo, en el Tomo 959 del Archivo, Libro 451 de Toledo, al folio 81, motivando la inscripción 9ª el 21 de febrero de 2013. Nº de propiedad horizontal: 0078.

Superficie construida: 122,50 m<sup>2</sup>. Superficie útil: 100,90 m<sup>2</sup>.

Cuota de participación en relación con el bloque en el que está ubicado: 7,408%.

Cuota de participación en el conjunto/edificio: 0,959%.

La superficie adoptada de las fincas 1/16406, 1/27890 y 1/26800, a efectos de valoración, es de 612 m<sup>2</sup>.

Referencias Catastrales: 2041401VK1124A0062PS, 2041401VK1124A0057IP, 2041401VK1124A0025IP, 2041401VK1124A0058OA y 2041401VK1124A0082QE.

Nº de bien del inventario: 634.

Cargas: Prescindiendo de afecciones fiscales, no hay cargas registradas.

Importe de licitación: trescientos treinta y un mil, doscientos cuatro euros con setenta y tres céntimos (331.204,73 €).

Importe de la garantía: 16.560,24 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

#### **Titularidad de los bienes:**

Las fincas son propiedad del FOGASA del 100,000%, del pleno dominio de las fincas, adquiridas mediante Escritura de Dación en Pago de fecha 30 de Julio de 2012, otorgada ante el Notario D. Nicolás Moreno Badía, con número 1449 de su protocolo.

En la escritura pública se hará constar que el bien se enajena como cuerpo cierto, y que el adquirente conoce y acepta las condiciones físicas, jurídicas, registrales y urbanísticas en que se encuentra el inmueble.

Para tomar parte en el procedimiento de subasta es requisito indispensable constituir la garantía, conforme se establece en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

**Lugar y forma de constitución de la garantía:**

En la Caja General de Depósitos de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional o en sus sucursales encuadradas en las Delegaciones de Economía y Hacienda, a favor del Fondo de Garantía Salarial O.A., con NIF: Q2819014H, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 108 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con los requisitos exigidos en los artículos 56 a 58 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El resguardo de la constitución de la garantía, junto con el resto de la documentación, se incluirán dentro del sobre nº 1. La oferta económica se incluirá dentro del sobre nº 2. (Cláusula 9 del pliego de condiciones).

Madrid, 8 de febrero de 2021.-La Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial O.A., Isabel Herranz Donoso.

N.º 1.-561